



DECRETO N° 1470-  
NEUQUEN, 12 DIC 1978

**LISTO:**

El Expte. 10.318-M-1978; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo se gestiona la adquisición de vacunas antirrahicas, con destino a control canino;

Que a tal fin se realizó Concurso de Precios N° / 133/78, cuya acta de apertura se llevo a cabo el día 12 de diciembre del año en curso;

Que de acuerdo el Acta de Preadjudicación obrante, es procedente dictar el instrumento legal respectivo, adjudicando el Concurso de Precios de referencia;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

**DECRETA:**

Artículo 1°) ADJUDICASE el Concurso de Precios N° 133/78, a la firma VETERINARIA MODERNA, por mejor precio y /// ajustarse a lo solicitado, en la suma de PESOS QUINIENTOS TRECE MIL (\$ 513.000,00).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención del Departamento de Contaduría, dése cumplimiento al artículo anterior, afectando dicho gasto a la Partida que corresponda del Presupuesto de Gastos año 1978.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Economía y Hacienda.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, tome conocimiento Dirección de Compras y Suministros, publíquese en el Boletín Municipal, dése al D.M. y oportunamente ARCHIVARSE.-



COPIA

FIRMADO: GAZZERA  
ALGRANATI.-

AMADO ALFREDO ALVAREZ  
Intendencia General de Coordinación  
Municipalidad de Neuquén